

Miércoles 5 de Diciembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



EL NIÑO SALVADOR ESTEVE MESEGUER, HA SUBIDO AL CIELO

A LAS TRES Y CUARTO DEL DIA DE AYER,
A LOS 3 AÑOS Y 16 DIASSus desconsolados padres D. Salvador Esteve y Doña
Fuensanta Meseguer, abuelos, tíos y demás familia
Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible
pérdida.

Murcia 5 de Octubre de 1894.

Casa mortuoria, Gloria, 23.

ALMACEN DE MÚSICA, DE VERDÚ

En este nuevo establecimiento encontrará el público, á precios su-
mamente económicos, PIANOS, PIANOFONOS, ORGANOS-MEDIÓFONOS, AR-
MONIUMS é instrumentos y accesorios para BANDA y ORQUESTA, de
las mejores fábricas de París, Alemania y Barcelona.También se admiten encargos, de arreglos é instrumentaciones en
partitura, de toda clase de obras para orquesta ó banda, reducciones
para piano, y cuantos trabajos de esta índole se encomienden, á precios
convencionales.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 72. MURCIA

8-2

LA PREVISION.

**Sociedad de Seguros sobre
quintas, bajo la responsabi-
lidad y garantía de la socie-
dad REQUENA E HIJOS, es-
tablecida en la ciudad de Ja-
tiva.**Casa en Valencia: calle de Co-
lon, núm. 11.

Reemplazo de 1894.

FORMA DE LOS SEGUROS PARA
EL REEMPLAZO DE 1894.Por ptas. 90, libra del servicio activo
para Ultramar, al mozo á quien por su
suerte corresponda servir en dichos ejér-
citos.Por ptas. 700, redencion é metálico de
los mozos á quienes correspondiere por
su suerte servir en la Península, y re-
dencion ó sustitucion si les cupiere ser-
vir en Ultramar.Delegado en Murcia, D. Carlos Igle-
sias. Calle de San Antonio, 24.Los fondos se depositan en la casa de
banca de los Sres. Hijos de D. F. No-
lla. 12-13

SERVICIO MILITAR Interesante á los padres de familia

«La Andalucía»

Esta empresa ya conocida de todos
por sus buenos resultados, es la decana
de cuantas sociedades se han formado para
la redencion del servicio militar. Des-
de su creacion viene cumpliendo debida-
mente sus compromisos con notables
ventajas para los padres de familia.Son muchas las suscripciones con que
vienen favoreciéndola, por lo cual, pue-
de hacer contratos muy ventajosos.Unico representante en esta capital,
D. Tomas Herrero Lax, calle de Aistor,
núm. 10, quien facilitará reglamentos y
cuantos antecedentes se deseen.**ACADEMIA
de Aritmética mercantil,
teneduria de libros por par-
tida doble, francés y caligrafía
bajo la direccion de
Don Manuel Albaladejo Iñan
Frereria núm. 4, pral.**

LO DEL DIA

El mar de la política, encrespa-
do estos dias con el incidente Sal-
meron-Abarzuza, parece que se ha
calmado y en bien de todos; por-
que, á parte de que esa tirantez no
podia sostenerse, lo sublime que
no pasa enseguida, degenera. Creemos
que el Sr. Salmeron, desde su punto
de vista, puede juzgar á los políticos
todos como mejor le plazca; pero no
creemos que ni él ni nadie puede
llamar traidores á los posibilistas,
que muy de antiguo, desde aquella
noche cele-bre del 3 de Febrero, han anunciado
urbi et orbi la evolucion que se
preponian hacer. Entendemos
nosotros por traidor, en el sentido
vulgar de la palabra, que es el más
propio, á aquel que milita públi-
camente en un partido y de secrete
vive en las intimidades de sus
adversarios; también se entiende
generalmente por traidor, el que,
en caso dado, confiesa adhesión á
las ideas con palabras, y las combate
con sus obras; ó cuando la batalla
empeñada se pasa con armas y
bagajes al enemigo; al que exage-
ra las propias ideas hasta lo imposi-
ble, para hacerlas menos viables y
antipáticas; y hasta al que, por
exceso de puritanismo se en-
castilla en un non possumus absolu-
to de intransigencia ante toda rea-
lidad. Por ninguno de estos con-
ceptos, puede apellidarse traidor
al partido posibilista de Castelar.
Se separó de todos los demás re-
publicanos, escribió un programa,
se propuso un plan, que preconizó
y promulgó y lo ha cumplido sin
engañar á nadie. ¿Cómo puede
llamarse falso, ni embacador? Que
se le critique su separacion, su
propósito, su principio y su fin,
su salida y su llegada, muy en
punto bueno; pero que se diga que
esto se ha hecho en merced de su
honor, es absurdo. En política todo
lo que es sincero es honoroso; hasta
lo utópico; y más sincero que la
evolucion de Castelar y de los po-
sibilistas, no hay ningun acto im-
portante en los partidos po-
líticos contemporáneos. A nadie
le habia de hacer más falta que al
Sr. Salmeron, si este llegase á
fundar la república de orden con
que sueña, que los elementos de
Castelar, demócratas ellos, sin-
ceros, que en todo evento de in-
stituciones y organismos políticos,
por fé y por conviccion han de
apoyar lo que represente más su-
ma de democracia con más garan-
tía de orden. De modo que no nos
explicamos esta enemiga del mo-
mento. El dia de mañana nadie
sabe lo que dirá, ni dónde es-
tará; que en el mar cuando la tem-
pestad arrecia, lo que blasfemaban
horas antes, invocan á la Ma-
dre de Dios y los que ordenaban y
mandaban como jefes, piden como
compañeros. Y luego que los
hombres, ¡los hombres! no son
nadie; sino hoy Czars de Rusia y
Presidentes de la República Fran-
cesa y mañana polvos...
están las frias y marmóreas pegadas
á la pared ó yacentes sobre el
suelo. Tierra de todos modos.

Literatura Panocha.

Qu' antes se pilla á un embustero,
qu' á un cojo.**Cuento contao á la señoriquia
Maria, la er Alcarde D. Ri-
cardo Guirao.**En una ocasion, er Señor y San
Pedro, que l' iban dando guerta
ar mundo, y abian saíto con la
fresca é Cartagena, ande abian be-
sitao er presiyo, iban, hala que te
hala, pá Murcia, ande er debino
Señó tenia qu' ajustalle las cuen-
tas á unos paeres é probes, qu' es-
taban con sus caridaes ejando pro-
be media guerta é Murcia. Y en
llegando qu' allegaron á Arjucer,
er Señor que le ice á San Pedro:—Oye, Pedro; yo no pueo más;
que m' espeo.

Y dice er calvo ar Señor:

—¡Pos yo pueo menoa!, que me
sa endaña un cayo der pié ere-
cho.Y los dos se asentaron en una
sombra.—Pedro, —ijo er Señor de pron-
to,—mira pa allá lejos... ¿qué bés
en aquer sembrao espeso?...—Espigas, Señor, espigas, que
son güenas pa hacer moragas;
poique, manque güen año, bá argo
aelantao, y están granás las espi-
gas.—¿Y no bés mas qu' espigas,
hombre?—¿Pos qué más quisté que bea
yo en un sembrao, Señor?—¿No bes un par d' orejas lar-
gas y negras, que salen po entre
las espigas; pongo por caso como
si en er trigo andara suerta una
burra pequeña?—¡Cá, Señor! eso qu' osté ice, ya
m' abia paecío á mí; pero no son
orejas, qu' es una bandá é trigue-
ros que volatean, comiéndose er
trigo, ¡los mu tñantes... ¡Crea-
moste, Señor, que son pájaros!—Pedro, aquy yo es una burra
que sa metio en el trigo y está
aciendo daño... y esa burra es lo
que nos hace farta pa allegar á
Murcia... que, impués, ya se la
gorberemos á su amo con un den...
¡Anda á por ella, Pedro... No cus-
tiones.

—¡Señó, eso no pue ser!

—¿Poique, Pedro?

—Poique si por una causalidá
me bé el amo é la burra, lo menos
que piensa es que boy á roballa, y
m' esloma, Señor, m' esloma!!—Sé bien mandao, Pedro, y and-
aá por la burra, dijo er Señor po-
niéndose serio.S. Pedro se jué y pensó pó er
camino:—Lo qu' aquí bá á pasar, ya lo
sé yo. Aquí bá á pasar una é tres
cosas, que toas son peores. O me
bé el amo é la burra y bié y méja
molio á estacazos, ó no bié y me
pega un termazo que m' ebreá, ó
abisa á los cebiles y nos llevan ar
juscag é Rebenga, á que nos eche
encima toa la ley...; y lo qu' es er
debino Maestro, que no se piense
que se bá á quear insolutis...; ¡ba-
mos! yo no paso por denguna é
las tres cosas, y yo me güerbo, y
l' echo una mentira; qu' en cuan-
to alleguemos á Murcia, boy á
confesarme con er Pae Pablo, el
der Carmen, y lo igo qu' á sío pa
debital un prejuicio.Y S. Pedro se gorbó como ha-
bia ido.

—¿Te biés sinla burra, Pedro?

—¡Que burra ni que ocho cuar-
tos!... pos Dios la dé como farta
hacel... no l' ecia yo á osté, Señor,
quén aquer trigo nó abia dengun
alimal?...—Pos ombre ¿y las orejas?... yo
he visto unas...—Yo no le igo á osté que nó.
Osté á bisto orejas, pero oste no
me dirá á mí qu' á bisto burra, y
lo que yo le igo á osté es qu' ande
hay orejas puá ser que n' aya bu-
rra, posique también ande hay bu-
rra á a bificao que nó aya orejas,y sin ir mas lejos acuerdesoste der
tio Perrunchin, er de Molina,
que le cortó á su burro las ore-
jas...—Pedro, t' estás aciendo un lío!
pue aber burro sin orejas, pero no
pueo yo aber visto orejas sin qu'
ubiera alimal que las tabiera.—Justo, Señor! ¿quien le ice á
oste otra cosa?—¡Güeno, ombre! y entonces,
¿qu' alimal era er qu' andaba po
er trigo, y no se le beian mas que
las orejas?... unas orejas negras
y largas... orejas de burra.—Pos otro alimal que tié las
orejas largas, bamos que lo tengo
en la punta é la lengua, ayude-
mosté, Señor! osté que conoje tos
los alimales...—Un alimal que tié las orejas
largas... ¿no m' irás á ecir qu'
era una liebre?—Eso es, Señor!... una liebre
era!... eso mesmo!—¡Pedro! ¡que barbaridá!... no
sabes lo qu' as dicho.—Creamosté, Señor, las orejas
qu' osté beia eran é liebre, y si
me ice osté qu' eran mu grandes
pa liebre, sepaste qu' era la maere
é toas las liebres, qu' á crecio
mucho poique, éa mu bieja y es
como...—Como una burra, bas á ecir-
me.—Ca, Señor, mas entabia, ba-
mos, así como una muliquia roma.—Mu crecia me paeca pa liebre,
Pedro, pero si tu l' as bisto no
habrá más que creerte...Abora, andando pa Murcia, y...
¡como á é ser!...Y er Señor y S. Pedro tomaron
otra bes er camino, que ya pcco
quaba. Er Señor iba callao, y San
Pedro también; er Señor iba pensa-
do, este Pedro es güeno, pero es
mu miedoso; y S. Pedro iba pen-
sando, me paeca mu gorda pa tan
facil como se l' á tragao.—Sabosté, Señor, que toa esta
paeca güena tierra, dijo S. Pedro
ar cabo un rato.

—Tó esto es reguerio, Pedro.

—Señó, y ¿como se yama er rio
que riega tó este?

—Er Sagura, ombre

—Señó, y si es rio ¿poique no
se yama Seguro mas bien que Se-
gura?—Poique los antiguos no l'
ecian er rio Segura, que l' ecian
er rio de muerte segura; atento de
que er que lo pasa po un puente,
que se yama é los peligros, poique
se corre mucho ar pasallo, como
el ombre aya sortao una mentira
en aquer dia...

—¿Gorda ú chica? Señor!

—Gorda ú chica, Pedro, tié la
muerte segura, poique se bá é ca-
beza ar rio de lo arto el puente
ese, que se llama é los peligros.—Señó, me paeca mucho casti-
go pa una mentira sola, que pue
ser una mentirijiquia...—¿Y qué quies tú?... es birtú
que tiene er rio, y yo no pueo
quitalla... yo crei que lo sabias.—¡Yo!... óyaste, Señor, y qué
mucho pa er puente?... poique lo
qu' es el ijo é mi maere no pasa
er puente ese é los peligros.—Pero á tí qué cuidiao te á e-
dar, ombre? to er dia benimos so-
los, y á mí me se figura que no m'
abrás echao dengun embuste.—Cá, Señor!, pos eso fartaba!...
pero boy yo pensando que mi
maere era como toas las mujeres,
y que... las maeres é las liebres
deben ser... ¡bamos!, como toas las
liebres.—Pos no la as bisto en er sem-
brao?—Pos por eso, Señor... en fin á
mí me paeca, y que quée esto sen-
tao, que denguna liebre, maere ni
hija, á pasao nunca é media arro-
ba... y digamoste Señor, ¿quea mun-
cho pa er puente?—Angunos pasos, Pedro; pero
en fin, pesara lo que pesara, tu
biste que lo er sembrao era liebre,
¿no es ese?

—Pos eso es Señor, que yo no

estoy mu seguro, atento á qu' iba
contra el sol y iba argo eslum-
brao... y ¿saboste lo que le igo?...
que no tié denguna gracia que por
si era burra ó liebre, qu' eso yono
lo bide bien, baya abora de cabeza
ar rio ese.—Pos no hay remedio, Pedro.
—Pos sí hay remedio, Señor,
que yo me queo en el barrio dista
mañana, por la mañana.—Pos güeno!... quéate con
Dios, y dista mañana.Y S. Pedro se queó en la puer-
ta é Rebollo, y er Señor echó pa er
puente, y cuando iba en comedio
oye á S. Pedro, mu angustiao,
que gritaba:—Señó, yo no lo ejo á oste solo!
¡sepaste qu' era burra!—Güeno, ombre; no me ices ná
que no sepa.—Señó, ¡negra como una bru-
neta!, una burruquiquia que pa
mi entender no habia tirao las pa-
las...Güeno, ombre, mejor pa su
amo.—Señó ¿pueo ya pasa er puen-
te escudiao?—Pasa, ombre, pero sepas que
si er puente y er rio tuvieran tan-
ta birtá, esto seria un desierto.Y er Señor y S. Pedro se jueron
á besitá ar señó Obispo, qu' era
un güen señó, mejorando lo pre-
sente, y po er camino le ijo er Se-
ñó á S. Pedro.—Tu eres un güen ombre y se-
rás un gran santo; pero no mien-
tas, qu' eso esta mal mirao man-
que sea sin prejuicio, y antes se
pilla á un embustero qu' á un co-
jo; ya bes, en er puente Aljucer
m' as echao un embuste y en er
puente é Murcia t' e cogio.(Recogido en 1874, rehecho para la
Srta D.ª Maria Guirao Rebollo).

P. D. C.

Enseñanza á los niños DEL DECALOGO

Preceptos que pertenecen
al honor de Dios.No se practica la moral, las
más de las veces, porque, velado
nuestro pobre entendimiento por
las pasiones, no acierta á ver la
verdad en tan interesante asunto.
El egoismo obra de continuo so-
bre nosotros, conduciéndonos á
atacar el derecho ajeno en prove-
cho de nuestro ser ¡Error lamen-
table! El derecho de todos consti-
tuye una ley en virtud de la cual
vivimos, nos desenvolvemos y
realizamos todos nuestros desti-
nos. Herida esta ley donde quie-
ra que sea, queda herido el princi-
pio vital de la existencia humana,
queda herida, por consiguiente
nuestra propia existencia. No nos
tiene cuenta, pues, lesionar el de-
recho ajeno; podrá suceder, es
verdad, que inmediata é indivi-
dualmente nos reporte cierta ven-
taja, pero en definitiva y en cuan-
to somos parte del ente social, por
fuerza nos ha de reportar un per-
juicio real. Arrojemos á la atmós-
fera un gas deletéreo con intencion
de causar la muerte á un hombre.
¿Acaso no amenazamos también
nuestra propia vida? ¿podemos
nosotros respirar otra atmósfera
distinta de la que ha recibido ese
gas? El mal es como un perro hi-
dróforo que se suelta temeraria-
mente; podrá morder á muchos;
pero ¿quién nos responde de que
él, ó los que él contagie, no mor-
derán á nuestro hijo, á nuestro
hermano ó á nosotros mismos.Yo inocularé este espíritu y es-
tas ideas en mis discípulos; reco-
geré todos los hechos que la histo-
ria y la experiencia me suminis-
tren en apoyo de estos principios;
formaré con ellos una especie de
repertorio, y los narraré en plena
Escuela cada vez que se presente
la oportunidad. Seguiré en la edu-

cacion y en la enseñanza el siguiente plan: hacer que concurren a un solo fin todas las facultades de mi educando, todos sus instintos y todas sus pasiones: Sólo así podré formar un ser que todo entero y sin contradicción realice su destino, y solo así podré preparar su entidad moral para que esté siempre pronta al cumplimiento de todos los sagrados deberes que impone Dios al hombre en su Ley santa.

Le haré aprender el Decálogo de memoria; después pasaré a la explicación de cada uno de sus preceptos; cada uno de ellos requiere, en verdad, un método especial; primero me ocuparé de los que se refieren al honor de Dios. Dios es la Providencia, la bondad eterna; la misericordia infinita; Dios es nuestra fuerza, nuestro valor, nuestro talento: «el temor de Dios es el principio de la sabiduría». Cuanto nos puede engrandecer y halagar está en Dios. Dios entregó a su Hijo para salvar al hombre. Expongamos a los niños con ternura y fe el martirio del Salvador, su amor hacia nosotros, sus deferencias para con los niños; y, con todo esto, habremos apasionado sus corazones de amor a Dios seguramente para siempre.

El juramento es objeto del segundo precepto del Decálogo. Les enseñaré lo religioso de este acto y las formas distintas de faltar a él. Pero cómo llevaré al alma de mis discípulos toda la religiosidad con que han de mirar el juramento? Yo quisiera hacerles tan veraces, que sus palabras fuesen la expresión de la misma verdad.

El temor y el egoísmo les hacen mentir; combatiré estas dos pasiones; les haré temer más a las falsedades que a la verdad; les enseñaré a amarse a sí mismos sin egoísmos, es decir, sin esa ceguera que nos lleva a nuestro daño cuando buscamos nuestro bien. Yo haré esta obra; más la sociedad me la destruirá todos los días.

La sociedad no solo ha destruido la verdad de las palabras, sino que ha destruido también la verdad del juramento, el cual ha quedado reducido a una mera fórmula, ó a un medio de engañar a los crédulos. Yo no puedo por menos de exclamar desde la humildad de este artículo: «¡Sociedad, que así destruyes las garantías de la confianza entre los hombres sustentada en el santo nombre de Dios, ¿qué te queda para hacer prevalecer la verdad en el comercio humano?»

El santificar las fiestas, tercer precepto del Decálogo, encierra un triple objeto: el descanso en el trabajo, la miseria de un hecho notable en la historia de nuestra santa Religión, y el ejercicio de las virtudes, que en los días festivos estamos obligados a practicarlas más que nunca.

Yo quiero que mis discípulos entiendan que en el domingo, por ejemplo, se conmemora la creación, se conmemora la dicha breve que gozaron Adán y Eva nuestros primeros padres, «la edad de oro», como la llamaban los paganos, «la edad de la justicia original y de la gracia santificante», como la llamamos los cristianos. Con estos pensamientos, el alma no puede por menos de adquirir afectos de virtud y sentimientos de dignidad.

En todas las lecciones que tienden a explicar algo de lo que con los indicados divinos preceptos se relacione, aspiraré a llevar al alma de mis discípulos el firme convencimiento de que, amando a Dios con todas nuestras fuerzas, nos amamos a nosotros mismos y amamos también nuestras verdaderas dicha y felicidad; que amar a Dios es ciencia sublime, ley inflexible de progreso, de perfección y de vida, y que, sin el amor a Dios, ni el hombre ni la sociedad pueden realizar su destino en la tierra: que ni hombre ni tierra pueden existir, ni física ni moralmente, sin Cielo que los cubra, y les dé espacio, luz, calor y vida.

F. Perez Cervera.

Misa del Circulo Católico en honor DEL BEATO DIEGO JOSÉ DE CADIZ

Segun anunciamos oportunamente el domingo se verificó en la iglesia

del Convento de Capuchinas este acto religioso que ha puesto digno término a las fiestas celebradas en nuestra Ciudad, con motivo de la reciente Beatificación de aquel famoso Misionero.

Es dicho templo, como todos saben, uno de los más favorecidos por la piedad de los fieles: pero a pesar de ello es probable que no registre en su larga historia fecha en que se haya congregado bajo sus bóvedas mayor ni aun igual concurrencia; pues cuando los numerosos grupos de obreros y socios procedentes del Circulo fueron llegando, hallábase ya invadido por tan copiosa multitud, que hubo que renunciar al propósito de que aquellos ocuparan los sitios que se les tenían designados, por lo que se fueron acomodando como buenamente se pudo por las capillas y el crucero. Esto deslució un poco el efecto que hubiera producido el ver una masa de unos 300 hombres en el centro del templo, pero facilitó el que presenciaran el edificante acto a muchas personas y que fuese mayor el concurso.

El desfile de estos grupos compuestos de honrados hijos del trabajo y de hombres de las demás clases sociales por las calles de San Nicolás, Santa Teresa, Porcel y Capuchinas, resultó según nos informa un testigo presencial, una hermosa y simpática manifestación, que no podía por menos de verse con íntimo regocijo por cuantos se interesan por la moralización y cultura de los obreros y por el restablecimiento de la armonía y el equilibrio entre todos los intereses legítimos.

El programa del acto se cumplió literalmente. Al comenzar el Santo Sacrificio nuestro respetable amigo el Sr. Cura de San Nicolás, sonaban las primeras notas del *Angelus* de Lopez Almagro, de cuya interpretación está hecho el elogio con decir que corría a cargo del joven y ya aventajado profesor de harmonium Sr. Puig. Aquellas melodías de tan marcado sabor religioso, y que tan deliciosamente hacia apreciar la delicada ejecución y el buen gusto del distinguido artista, discípulo predilecto del autor; aquella inmensa concurrencia arrodillada ante el altar, asociándose con edificante recogimiento a las oraciones del sacerdote y como arrobada bajo el influjo de aquellas dulcísimas combinaciones musicales, producían en el espíritu del observador una emoción verdaderamente indescribible y como trasportaba las almas a nuevas y más felices regiones muy distantes de la triste realidad en que vivimos.

Las demás obras que fueron sucesivamente ejecutándose resultaron muy acertadamente interpretadas. El joven tenor Sr. Garcia cantó con mucho gusto el *Aria* del Oratorio *Paulus* de Mendelssohn, y el distinguido bajo Sr. Yarza, en el motete eucarístico *Comedietis* del Maestro de Capilla, demostró una vez más lo muchísimo que vale; siendo también digna de elogio la manera con que estos y los Sres. Perez y Alarcon cantaron el *Sanctus* y *Benedictus* de Marin (D. M.) en unión de los coros de los obreros. El vigoroso *Hossanna* con que estos contestan a las delicadas notas del terceto, resulta siempre de un efecto admirable: y en la ocasión presente, nada dejó que desear. Los profesores del sexteto Sres. Puche, Barreras, Perez, Mendoza y Crespo cumplieron bien como siempre.

Fué asimismo muy elogiada la idea de recitar al final de la Misa las preces con que el Beato terminaba sus misiones, cuyas preces fueron contestadas por la concurrencia que salió de aquel hermoso espectáculo altamente satisfecha.

Enumerar las distinguidas personas que se asociaron a los obreros en santa confraternidad para honrar al nuevo beato, fuera tarea prolija. Allí vimos a la Junta Directiva y Profesores en masa: a los distinguidos literatos que honran con sus trabajos y cooperación las fiestas del Circulo y a multitud de hombres de todas las clases que seguramente demostraron con su asistencia cuánto les interesa la vida y prosperidad de esa notable institución popular.

La velada popular celebrada el domingo en el Circulo Católico, estuvo bastante concurrida a pesar de lo desahogado de la noche y resultó muy agradable.

Leyeron en ella varias composiciones religiosas, serias y festivas en verso y prosa, de autores murcianos como Arnao, Benavente, Serrano de la Pedrosa y otros, los obreros Blanes, Valera y Vera, y este último un pequeño ensayo poético dedicado a la muerte del Beato Diego José de Cadiz, que fué como los anteriores muy aplaudido.

La orquesta de guitarras y bandurrias, se presentó reforzada con los jóvenes Vela, Viñolas y Peñaranda ejecutó selectas piezas de su nutrido repertorio, algunas de las cuales tuvo que repetir a instancias de la concurrencia.

VARIEDADES

Los médicos en las Cámaras francesas.

Nada menos que 98 médicos pertenecen en la actualidad a las Cámaras francesas: 61 al Congreso y 37 al Senado. Además, hay un diputado que es veterinario, 3 veterinarios senadores, 3 diputados farmacéuticos y 1 senador farmacéutico.

Un centenario.

El decano de los miembros del Parlamento inglés, sir Isaac Volden—que tiene 7 años más que Mr. Gladstone—, da los siguientes consejos a los que deseen llegar a los 100 años:

«Las leyes de la salud son muy sencillas, y pueden resumirse en dos palabras: gran sobriedad y mucho ejercicio al aire libre.

«Yo he seguido siempre ese doble precepto y no me ha ido mal. Nunca he padecido de estómago e ignoro lo que es una indigestión. Alimentación sobria y moderada, dos horas de paseo diarias—haga el tiempo que haga—, son las dos únicas reglas de conducta que me he impuesto toda la vida.

«Mi desayuno consiste en una pera, una naranja, unos granos de uva y un bizcocho. La comida del mediodía en una sopa y unas onzas de carne ó de pescado, y la de la noche es una repetición de aquella generalmente.»

Impresiones.

De una carta que desde Paris, adonde fué a estudiar los efectos del suero antidiftérico, dirige el distinguido jefe del *Instituto de higiene urbana* de Barcelona, D. Luis Comenge, a nuestro amigo el Dr. Suénder, tomamos el siguiente párrafo:

«Es usted el primero a quien comunico mis impresiones; el suero es inocuo y ayuda a la curación de todo género de difteria; las estadísticas son brillantes; la asistencia en los hospitales no puede decirse que es buena, sino admirable. Los tropiezos y controversias vendrán cuando el suero se exporte, y se traten, en peores condiciones que aquí se hace, anginas malignas y crup epidémico; preveo fracasos en España; hasta que no se conozca exactamente la composición química del nuevo medicamento, y se obtenga siempre igual, el problema no estará definitivamente resuelto. Aun falta mucho para poder formar juicio definitivo.»

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

EMISION DE 1886.—BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Venciendo en primero de Enero próximo el cupon número 34 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1894.—El Secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

LA PROVINCIA

FORTUNA

Para el fortunero

Si; para el fortunero, su pueblo nativo no es más que un invernadero, donde apenas si tiene el cuidado de conservar algunos cristales que le preserven de los rigores del invierno.

En lo concerniente a su patria, basta al fortunero, recordar sitios donde en la niñez jugaba; lugares en que hubo cometido alguna travesura; calles por donde con gorros de papel y caballos de caña, pasaba en infantil escuadron, creyéndose un conquistador y tras un enemigo imaginario.

Todo esto, que se revuelve en su imaginación con esa dulce aureola de la inocencia; que le recuerda los cuidados de su madre; la primera muchacha que le hizo perder el sueño; el cariño, en fin, de sus amigos de la infancia, le hace adorar a Fortuna y desea el momento de regresar a los patrios lares.

Y cuando vuelve, cuando se aproxima a ellos, ¡o qué placer contempla, por ejemplo, la Fuentecica, el puente de la Micaela, el Porche, los Payanos, el Juncarico, la Casa Alta, la Cuesta Talon, la Balsica del Monje, el Salitre, donde tantas veces se dejaba rodar con perjuicio de los pantalones... ¿qué se yo? todo lo que goza de alguna celebridad en el pueblo.

Y si el que llegó es del campo, ¡qué dicha cuando atraviesa el Cortado de las Peñas!

Allí, pero muy arriba, están entrelazados los olmos de las Casicas, que le vieron nacer; Capres, con su agreste Corque; El Solin, La Hoya Hermosa; la deliciosa Fuente Blanca; la Peña de la Zafra; la Ráuda; la rica Galapacha, con sus corpulentos nogales, a cuya fresca sombra se solazan los serranos... ¡Ah! se me olvidaba: también los de la Parra deberán regodearse cuando columbren las arboledas de su tierra.

Nosotros los del lugar, menos interesados en las bellezas campestres, admiramos principalmente la de nuestras hermosas paisanas, y como no podemos hacer otro tanto con las mejoras municipales que van de mal en peor, si es que van a alguna parte, nos conformamos con observar algunas que otras particulares que hermocean nuestras bien alineadas calles y recreamos la vista, visitando el callejon del Curvo, el Hondon, el Lugarico Nuevo, etc. etc, hasta que los dichosos paños y lanas vuelven a alejarnos de este infortunado cuanto querido pueblo.

Esto es cuanto se me ocurre decir de Fortuna: si el cuadro no resulta apropiado, será de seguro por cuestión de líneas; que por lo demás, no me falta habilidad para enjaretar brochazos.—J. Soro Vera.

CARAVACA.

El Reparto de Consumos

Este ha sido protestado por don Fernando Moya, abogado y vecino de aquella ciudad, por las razones siguientes:

«En el repartimiento vecinal de consumos que está de manifiesto al público, se han infringido a juicio del recurrente las disposiciones de los arts. 40 y 82 del mencionado reglamento, porque del importe de los derechos para el Tesoro y recargos municipales, no se ha deducido el cupo parcial del grupo de granos ó líquidos, conforme a lo que determina la regla 11 del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, y toda vez que no es aplicable a esta población lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 18 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, por que este distrito municipal es productor de vinos y aguardientes, como la junta no podrá menos de reconocer y se comprueba con la simple inspección de los terrenos de este término, poblados de vides y por la existencia en esta ciudad y su término de varias fábricas de aguardiente, siendo falsa y contraria a la verdad cualquier certificación en que se haya expresado ó se exprese lo contrario.

Las consecuencias de semejante infracción de la ley, no son otras que las de favorecer en el repartimiento a los grandes propietarios ó productores de granos ó líquidos y perjudicar en él a la masa general de contribuyentes y en especial a la clase media, que es la única sobre la que es posible que se hagan efectivas las injustas cuotas que se le imponen. Y como el tipo de gravámenes individual solo puede hoy quintuplicarse con arreglo a la ley, aunque los grandes cosecheros de granos y líquidos y los ricos propietarios sean incluidos en la primera categoría, si constan sus familias de pocos individuos, vienen a satisfacer una cuota inferior a la que se impone a la generalidad de los contribuyentes de la clase media. Y es, finalmente, consecuencia ineludible de tal infracción legal, que precisadas por ella las juntas repartidoras a distribuir entre las clases media y jornalera casi todo el cupo total, ó gravan enormemente a la primera con detrimento de la justicia, ó fijan a la segunda cuotas escandalosas, que después no es posible realizar, si es que no apelan al medio, como ya lo han hecho algunas juntas, de incluir en los repartos nombres de personas imaginarias a las que han impuesto crecidas cuotas

que no es posible después recaudar. —Por cortar el hilo telefónico de Calasparra a esta ciudad, en el sitio de Cañada Lentisco, ha sido capturado por la guardia civil el autor de semejante fechoría, Pedro Garcia Fernandez, y puesto a disposición del Juzgado.

—Según los datos que tenemos a la vista, con fecha 17 de Noviembre último todavía no había emitido informe la Junta Consultiva de Caminos, sobre el replanteo del primer trozo de la carretera a Moratalla, y este es el motivo de que no se haya sacado a subasta, en cuyo asunto se interesa vivamente nuestro distinguido amigo D. Alfonso Cabello y Cuillen, persona que mira con entusiasmo cuanto se relaciona con el bienestar de estos pueblos, y que por sus buenas relaciones cerca del Ministro de Fomento, está llamado a prestar señalado favor en este tan importante asunto.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN SABAS, el cual, en Palestina, resplandeció con admirable ejemplo de santidad y trabajó en defensa de la fé católica contra los que impugnaban el Concilio de Calcedonia.

SAN DALMACIO, obispo y martir en Pavia.

SAN ANASTASIO, mártir, que se ofreció voluntariamente a sus perseguidores.

Además: SAN NICECIO, SAN PELINO, SAN BASO y SANTA CRISPINA.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por D. Manuel Escola y Fontes y demás difuntos de su familia.

Mañana en San Nicolás.

CULTOS

EN MADRE DE DIOS. El día 7 de los corrientes a las siete de su mañana, se cantará Prima solemne; al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y a continuación solemne Salve.

El día 8, propio de la festividad de la Santísima Virgen en el misterio de su Concepcion Inmaculada, a las 9 y media de su mañana, Misa solemne y sermón que estará a cargo del Doctor D. Pedro Lopez Balanza, catedrático del Seminario, y por la tarde a las 3 y media la última novena en la que predicará el Sr. D. Ramon Fernandez Asensio, Cura párroco de San Pedro. Para mayor solemnidad estará patente S. D. M., aplicándose la Estacion por los padres del referido señor Cura de San Pedro.

Novenas de la Purísima

Continúan en las iglesias anunciadas.

EN SANTO DOMINGO, es hoy a devoción de D.ª Concepcion Cascales en sufragio de sus hermanos D. Juan y D.ª Carmen.

EN SANTA CATALINA, por doña Carmen Barceló, viuda de Alcaráz, en sufragio de su esposo.

EN EL CARMEN por D. Agustin Hernandez del Aguila y hermanos, en sufragio de sus Padres, Hermano y niña Eduvigis Hernandez.

EN LA MERCED, por la Sr. Doña Antonio Musso de Escola, en sufragio de D. Manuel Escola y Fontes y demás difuntos de la familia.—El sermón versará sobre el tema «Profundísima humildad y obediencia de la Santísima Virgen», a cargo de D. Ricardo Belmonte Toboso.

EN SAN JUAN, también por la señora D.ª Antonia Musso, en sufragio de los difuntos de su familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 7:1; se pone a las 4:40.

La Luna sale a las 12:53 de la mañana; se pone a las 12:43 de la noche.

Centro de Novedades

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Géneros de punto y Perfumería, Visitar, el establecimiento.

Centro de Novedades, Balboa, 5. Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acerradas casas de Paris y Madrid. 30—8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 4.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 8 grados y 5 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 8 décimas; idem al sol, 22 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de S.O. Por la tarde a las 3, calma de S.O.

Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, nuboso. Evaporación de ayer, 3 mm. Lluvia 2'8 mm. Presión: á las 8 de la mañana, 758'0 mm. Por la tarde á las 3, 756'6 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La fiesta de Santa Bárbara.
Ayer, como teníamos anunciado, se verificó en la iglesia parroquial de San Miguel la que el cuerpo de Artillería de la Fábrica de la Pólvora de esta capital ha dedicado á su ínclita patrona.
A las nueve y tres cuartos llegó nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado al que aguardaban en la puerta del templo el Coronel jefe de la fábrica y demás jefes y oficiales del arma, comenzando acto seguido el santo sacrificio, que ofreció el Sr. Cura propio de dicha iglesia nuestro respetable amigo Sr. Martínez Ortega, asistido de los Sres. Soriano y Castaño, el primero de los cuales ha pertenecido al cuerpo y el segundo es oriundo del pueblo en que está situada la fábrica.

El panegírico á cargo del ilustrado cura castreño de los talleres del establecimiento y párroco de San Nicolás de esta ciudad, nuestro amigo Sr. Martínez Garre, ha sido verdaderamente notable; no ya por la profundidad de los conceptos, la galanura de la frase y el vigor de la argumentación que ha brillado en todo él, sino particularmente por la habilidad y discreción con que ha procurado valerse en todo él de términos que no podían por menos de sonar gratamente en los oídos de aquellos militares, encanecidos muchos en el servicio de las armas y todos animados de ese noble espíritu que alienta dichosamente en los pechos de los soldados de nuestra patria. El párrafo en que ha demostrado citando nombres y fechas de nuestra historia nacional, que el verdadero valor es el de las almas sinceras y fervientemente cristianas, ha sido elocuentísimo y dicho fuera del sagrado recinto del templo hubiera provocado una tempestad de aplausos.

La Iglesia estaba lujosamente engalanada, profusamente iluminada y la orquesta de la capilla de la Sta. Iglesia Catedral ha contribuido á lo brillante de la fiesta interpretando acertadamente una de las Misas de su escogido repertorio.

La concurrencia ha sido numerosísima y en ella hemos tenido el gusto de ver á todos los jefes y oficiales del cuerpo en activo, á los de administración militar y sanidad, operarios de la Fábrica, muchos individuos del cuerpo de artillería retirados, y gran multitud de fieles entre los que se veían las distinguidas familias de jefes y oficiales, á todos los que enviamos nuestra enhorabuena por el acto que han realizado.

El vecindario

PREGUNTAS JUSTÍSIMAS.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes:

Dígale la comisión de policía: ¿Es cierto que en las calles de los Baños de Alcazar y Manresa se crían ranas pidiendo Rey? ¿Es cierto también que se las debe atender para librarlas de una muerte cierta y segura sacándolas de aquel fango é inmundicias en que yacen?

Gracias por su inserción; queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m., UN SUSCRITOR.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones: 12 defunciones, 6 nacimientos y 2 matrimonios.

Quintas.

De «El Universal» de Sevilla.

HASTA EL 8 DE DICIEMBRE.

Por 625 pesetas ó 500 en la mútua, se hacen inscripciones para la redención á metálico del servicio militar de la Península y Ultramar en la antigua y muy acreditada Asociación *La Previsora de Padres de Familia*, calle San Eloy 30, de la que es Presidente el distinguido abogado ex-decano de este Colegio D. Francisco Javier Barroso y dirige su fundador el rico hacendado D. Luis Massa y cuyo Secretario lo es el muy conocido procura-

dor D. Rafael Espinosa, también Secretario del Colegio de Sevilla.

El mayor elogio que se puede hacer de esta autorizada Sociedad, es manifestar, que hasta el día 30 de Noviembre ascendían los depósitos constituidos a favor de la misma, á la respetable cifra de 618.250 pesetas.

En Murcia el Delegado de esta importante y benéfica Sociedad lo es D. Rafael Almazan y Martin, Zoco 9, al que pueden pedir reglamentos y demás noticias los quintos que deseen inscribirse, que lo podrán verificar hasta dicho día 8 del actual, casa de dicho Sr. Delegado.

Cédulas

Se ha ampliado hasta fin de este mes de Diciembre, el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

Servicios de la guardia civil
Han sido detenidos por la guardia civil de Portman dos individuos que venían llevándose las frutas de una hacienda de la playa del Gorguel, de D. Francisco Fernandez Caparrós.

—La de Fuenteálamo ha detenido al procesado José Pagan Lopez, reclamado por la audiencia.

—La del Cabezo de Torres, ha capturado en las Cuevas de Monteagudo á Francisco Rodriguez Muñoz, del Esparragal, por haber herido gravemente de un tiro á su convecino José Forca Martínez, que se halla en el Hospital.

Injurias

En la Inspección se formuló ayer denuncia por la vecina de la calle de Espartero Josefa Fernandez Excusa contra Juana Ruiz Espin, de quien dice que ha sido maltratada con improperios é injurias de todas clases. Se ha pasado el parte al juzgado municipal.

Audiencia

Causas para hoy:
En la seccion primera una causa del juzgado de la Catedral, contra Antonio Luna y otro, por disparo, siendo defensores los Sres. Cañada (D. J. de D.) y Guirao (D. R.) y procuradores los Sres. Ruiz y Garcia Serrano.

En la seccion segunda tres causas, una de Lorca contra Diego y Andres Torres, por lesiones y dos de Cartagena por el mismo delito. Serán defensores, respectivamente, los señores Ayuso, Lopez del Castillo y Sandoval, y procuradores los Sres. Navarro Lopez, Gonzalez y Vidal.

Ya escampa!

Noherosoom, que ha acertado en lo de la lluvia de los dias 2 y 3 de este mes, anuncia buen tiempo del 5 al 8, pero desde el 9 al 15 dice que tendremos más agua y, lo que es peor, nieves. De modo que hay fango en las calles para un rato.

En todas partes... se dá leña.
Por lo visto está de moda eso de los apaleamientos inquisitoriales de que se lamentan en Valencia y Málaga, cuando también á Lorca ha llegado la novedad.

Dice «El Diario de Avisos»: «Ha ingresado en el Hospital el que fué guardia municipal Pedro Patron, con varias contusiones leves en la espalda y brazos, á consecuencia, según confiesa el herido, de una paliza que le propinaron noches pasadas en la *perreña*.»

Trasladamos la noticia al Sr. Gobernador, porque sería una triste gracia que se prspagase por esta provincia la conducta de los esbirros de otras partes, que tanto están dando que hablar por sus bárbaras hazañas.

Nuestros vinos.

Si manguada fué nuestra exportación de vinos á Francia durante la campaña pasada, puesto que solo exportamos unos dos millones de hectolitros, igual ó peor aún será la campaña de este año á juzgar por las noticias que se reciben y por el aspecto actual del mercado. La cosecha de vinos en Francia y Argelia asciende á 45 millones de hectolitros, y con esta cifra fácil es comprender que no solicitarán mucho nuestros caldos. Hay, sin embargo, la circunstancia que muchos vinos (han resultado defectuosos (verdes, picados, turbios, negros, y en general débiles y de poco aguante), y esto hará que se soliciten algo nuestras buenas clases que, indudablemente habrán de utilizarse para dar fuerza, color y condiciones de conservación á sus vinos tan endebles.

Recurso

Suscrito por numerosos vecinos de Mazarron se ha presentado un escrito al Sr. Gobernador, alzándose del acuerdo de aquel ayuntamiento variando el emplazamiento que primeramente se habia proyectado para el cementerio que se trata de construir.

Crimen en Abanilla
Hace pocas noches ocurrió en Abanilla un suceso desgraciado del que ha sido víctima José Rivera Sanchez, muy conocido en aquel pueblo.

Los jóvenes José y Ramon Tenza y Ginés Alonso, promovieron una cuestión, al salir de un baile. Intervino en ella el Rivera, dando por resulta-

do que este recibió primero varios palos y después una grave herida de arma blanca en el costado izquierdo. José Rivera falleció al día siguiente y los agresores están presos.

Puente necesario

Sabemos que un considerable número de vecinos de los partidos de la Alberca y Aljucer tratan de acudir al ayuntamiento suplicándole que proteja del modo más eficaz que pueda la idea de construir un puente modesto y sencillo sobre el Regueron, que sea continuación del camino de Salabosque, obra por la cual vienen suspirando desde tiempo inmemorial los labradores de aquel lado de huerta.

Dicho camino de Salabosque, que se encuentra en el promedio del trayecto del puente del Palmer al del camino de Santa Catalina, sería una obra que reportaría grandes beneficios al tránsito de los frutos y hortelizas, pues los carros y las caballerías que salen de la Alberca tienen que hacer un rodeo penoso y largo, por no ser posible cruzar el cauce.

Esta obra, cuyo coste según nos dicen, resultaría menor de lo que suele gastar el municipio en dar un corte en las calles de la ciudad, haría del camino de Salabosque el más corto y directo para ir á la Alberca y ganarian muchísimo aquellos partidos de nuestra huerta.

Plomo y plata.

La «Gaceta Minera» de ayer fija á estos minerales los siguientes precios:

Plomo, 40 reales quintal.

Plata, 14 reales la onza.

Pésame.

Lo enviamos al Sr. Ingeniero director de la importante «Compañía metalúrgica de Mazarron» D. Ernesto Greif, por el sentimiento que experimenta á causa de haber fallecido su señora madre, el 29 de Noviembre, en Mülheim (Alemania),

Orador Sagrado.

Copiamos de «El Movimiento Católico»:

Ha sido muy notable el sermón predicado ayer en la Real Capilla por el elocuentísimo Canónigo de Alicante D. Agustín Caverro: discurriendo admirablemente acerca del Evangelio de la primera dominica de Adviento, supo unir en magnífico ramillete las galas más hermosas de una retórica brillante con la sublimidad y grandezza de la narración evangélica.

El discurso del nuevo Capellán de honor honorario produjo impresión gratísima en el ánimo del selecto auditorio, que salió altamente satisfecho de la oratoria del Sr. Caverro.

Sabemos que se le han confiado muchos sermones en varios templos de esta corte; estamos seguros de que tan distinguido orador llenará cumplidamente su cometido.

Expropiación forzosa

Visto el expediente i struido para que se declaren de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidroológico-forestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Segura y que han de ejecutarse en el cuarto perímetro de la primera porción de la Sierra de España, denominado «Umbria del Rio y Solana de las Cuevas», se ha declarado de utilidad pública los expresados trabajos para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en dicho perímetro, desestimando en consecuencia la oposición del ayuntamiento de Alhama.

Viajero

Ha regresado á esta ciudad á pasar la temporada de invierno en su casa con su familia, el médico de los baños de Archena nuestro amigo D. Juan Ferrer.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro amigo el distinguido oculista y médico de la beneficencia provincial D. Benito Ciosa, á quien deseamos que se restablezca muy pronto.

Tabaco picado

El de 7 reales el paquete que se vende ahora en los estancos es muy bueno; lo decimos, en honor de la verdad, y porque el que se venia vendiendo dejaba mucho que desear.

Enferma

Se encuentra enferma de algun cuidado la anciana madre de nuestro buen amigo y buen hijo el presbítero D. Marcos enálver, á quien acompañamos en su pena, deseando á la enferma pronta mejoría.

Pescadería y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 2; machos, 8; cabras, 4; corderos, 4; vacas, 1 y cerdos, 23.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Dorada, mujol, boga, boquiron, mero y lenguado.

D. e. p.

Victima de una penosa enfermedad ha fallecido á la edad de 25 años el honrado cajista de la imprenta de don Andrés Saez, Francisco Puig Cánovas,

á quien sus compañeros y amigos han rendido el último y triste tributo de acompañarle á la última morada. Dios le haya recibido en su gloria y conceda á su familia resignación en su desgracia.

Corrida en proyecto

Se prepara una buena novillada con reses de raza, procedentes de una ganadería acreditada. Uno de los matadores será el simpático y valiente «Mancheguito» y el otro es casi seguro que será el Gorete. La corrida se verificará el día 26, ó sea el segundo de Pascua.

Adhesion

Por representantes de los partidos republicanos federal, centralista y progresista de esta capital se ha dirigido un expresivo telegrama al señor Salmeron felicitándole y adhiriéndose á las manifestaciones hechas en el discurso pronunciado recientemente en el Congreso por este ilustre tribuna.

Puente

La noticia que dimos ayer de la subasta del puente en la rambla del Tinajon apareció equivocada por varios conceptos.

El rematante de dicha obra ha sido nuestro paisano y amigo D. Miguel Caballero y la cantidad porque se ha quedado con ella la de 78.800 pesetas.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo fueron denunciados ayer dos carniceros y cuatro tartaneros.

Entierro

Ayer tarde se verificó el de la señora D.^a Gregoria Vila, esposa de nuestro amigo el antiguo maestro sastrero de esta ciudad D. José Siboni, á quien acompañamos en su sentimiento, como á la demás familia de la finada.

Otro almanaque

La compañía de «La Union y el Fenix Español» contra incendios ha regalado á sus abonados un bonito almanaque de pared para 1895.

Funesto desenlace

Anteanoche falleció en el Hospital el desdichado joven Antonio Lopez Garcia, que fué la noche anterior traidoramente herido de un tiro cuando se retiraba á su casa, en el caserío de Zeneta.

Segun hemos oido, la victima hacia solo tres meses que habia contraido matrimonio.

Descanse en paz el infeliz joven.

Don Joaquín Ayuste

Los periódicos de Cartagena que recibimos ayer dedican sentidísimos párrafos á la memoria del ilustrado y virtuoso párroco del Sagrado Corazon de aquella ciudad nuestro amigo D. Joaquín Ayuste, cuya pérdida ha producido en la ciudad vecina profundo y general sentimiento.

Relevo

Ha sido relevada la compañía del regimiento de España que estaba destacada en esta capital por otra del de Sevilla, que llegó anteayer de Cartagena, y á cuyo mando se hallan el capitán J.D. Francisco Soro y los primeros tenientes D. José Gonzalez Gelaber y D. José Campos.

Boda

El lunes próximo se celebrarán los desposorios de la bellissima y distinguida señorita D.^a Encarnacion Spottorno con nuestro amigo el joven abogado D. José Servet.

La bendición nupcial la recibirán los novios en la preciosa capilla que los Sres. Spottorno tienen instalada en su magnífica casa de Cartagena. La boda se celebrará en familia.

Regreso

Ha regresado á Portman, después de permanecer una buena temporada en Madrid, con su joven esposa, nuestro querido amigo D. José Maestro.

Boletín oficial

El de anteayer contiene: Programa para las oposiciones á escuelas.

Relación de destinos vacantes. R. O suprimiendo las cárceles correccionales de Cartagena y Lorca.

Id. para que al calzado, sombrillas y paraguas se les imponga en las Aduanas el sello de marchamo, de cuyo requisito se hallaban exceptuados.

Edicto de la jefatura de ingenieros sobre haberse admitido por el Gobernador las renuncias de varias minas.

Cuentas de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos.

Edicto de la autoridad militar de Guantánamo llamando al soldado Diego Miñano Tortosa, natural de Mazarron.

Id. sobre subasta de 37 bocoyes y 1.534 duelas procedentes de la pérdida del vapor «Tajo», en la Ayudantía de Marina de Mazarron.

Id. de la alcaldía de Murcia sobre cobranza de contribuciones.

Id. del juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas y haberse solicitado por D. Rafael Pajaron la devolución de su fianza de Procurador.

Id. del de Játiva llamando á Luis Pipan.

Id. del de la Catedral llamando á Antonio Baeza y Gabriel Marin.

Id. del de Yecla llamando á José Azorin Ibañez.

Callista

Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extracción de los callos y demás durezas, con pluma de ave, D. Juan Leon, á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda en la fonda de la Catedral hasta el sábado. Pasa á domicilio previo aviso.

Nuez de jamon

Recomendamos á nuestros lectores este selecto embutido que acaba de recibir Sanchez Pedreño. Platería 79.

La Joya Literaria

«Almanaque Enciclopedia» para el próximo año se vende á seis reales en la librería de la viuda de J. Pirellé.

Nota.—Recomendamos á todos el indicado almanaque por su baratura, y los utilisimos datos que contiene pues en verdad podemos decir que, contiene de todo un poco.

Confitería La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne hojaldrados. Mantecados de canela á 4 peseta libra Merengues de café á 1 peseta docena. Tortas de manteca con chicharrones, calientes, á real; se expenden hasta las once de la noche.

Se sirven chocolates con bollos y bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEO

Funcion para esta noche: «Marina» y «Picio, Adán y compañía». Entrada 2 reales.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche: á las 8, «Cosas de pueblo».—A las 9 «La verbena de la Paloma».—A las 10, «Los domingueros».—A las 11, «Los africanistas».—Entrada general á cada seccion 15 céntimos.

Hospedaje de la Fuensanta

Con este título, se abrió el 1.^o de Diciembre un nuevo Hospedaje en la casa núm. 7 de la calle del Porche de San Antonio, á cargo de D. Bernabé Bueno, el cual ofrecerá al público un esmerado servicio y todas las comodidades que pueden exigirse en un establecimiento de esta clase. 15—6

TELEGRAMAS

Madrid 4 de Diciembre.

A las 10'15.

Ha sido admitida la proposición de Montesinos para la construcción de un dique seco en Cartagena, haciéndose algunas variaciones.

En la combinación de gobernadores figura Settier trasladado.

A las 10'20.

La mayoría se propone hacer una gran tirada del discurso de Sagasta. Solemne funcion de los artilleros en San Francisco, asistió la Regente.

A las 10'30

El discurso de Sagasta en el Congreso ha sido notable; afirmó que la monarquía es sustancial para el partido liberal. La mayoría le ha felicitado.

A la 1'30 de hoy 5.

Se ha aplazado hasta el lunes la velada en honor del Padre Ceferino Tomará parte Cánovas.

Eepérase un nuevo escándalo en el Congreso por parte de Salmeron.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GUANTERÍA Y CAMISERÍA DE ANA MONTORO PLATERIA NÚMERO 82.

Desde la circulación de este anuncio queda establecida al público una VERDADERA REALIZACIÓN de cuantos géneros existen en la mencionada casa.

Imposible es detallar con minuciosidad todos los artículos, mas para que sirvan de ligera idea de la verdad, á continuación se anotan algunos, siendo los precios de los demás artículos relativos á los que se anuncian á continuación:

Guantes ingleses para caballero, á pesetas 3/60 par.

Id. de piel de perro, para id., 2 id.

Id. id. pr mera clase, para señora, (8 botones), á 2/50 id.

Camisas blancas y color para caballero, á 2 pesetas una.

Id. iransela en colores para id., desde 2/50 id.

Chambras blancas para señora, á 1/25.

Camisas blancas para id., á 1/35.

Pieles de liebre para el pecho, á 2/50.

Extensa colección en guantes seda, color y negros; gran surtido en perfumaria extranjera cuya venta se realiza con un 50 por 100 de rebaja. Medias y calcetines en lana, hilo y seda, á precios desconocidos. Nuevo y variado surtido en corbatas, cuellos, puños y trajes de punto interiores.

Guantería y Camisería Platería, 82.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: D. FELICI NO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 75 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodríguez Piñera, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-52

ANUNCIO

El acreditado maestro relojero que ha sido tres años de la Direccion General de Correos y Telégrafos Diego Beltran Martinez, acaba de llegar á esta población, procedente de Madrid, el cual tiene el alto honor de ofrecer á este inteligente público sus trabajos, en la composición de relojes de bolsillo, sobre mesa y pared, como igualmente en los de torre y campana.

Los precios en la composición de los mismos, son módicos, garantizando al propio tiempo las composturas para seguridad de las personas que se dignen confiarle sus encargos.

Vive calle de la Fábrica, número 1.

Las personas que lo deseen, con solo aviso, pasará á su domicilio para hacer las composturas que le encarguen. 10-4

Guerra à todas las falsas Liquidaciones

El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

CASA DE TOMÁS PALAZON

40-17

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

QUINTOS NADA DE SUBSTITUCION

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sole de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

REPRESENTANTES:

- En Murcia: D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20,
- En Lorca: D. Juan Antonio Dimas, en liquidación.—Banquero.
- En Aguilas: D. J. S. Herrando, en liquidación.—Comercio.
- En Puerto Lmbreras: D. Andrés Martínez Navarro —Comercio.
- En La Union: D. Adolfo Fuertes Campins.—Escribano.
- En Cartagena: Sres. Cucarella y Clares.—Comisionistas.
- En Cieza: D. Juan Perez Martinez.—Abogado.
- En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario.
- En Hellin: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.
- En Alicante: D. Roman Beno Guarnier.—Comercio.
- En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero.
- En Crevillente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO:

DON ANGEL LAGUNA Y ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 700 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 125 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operacion, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 100 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entlo.

Representante en esta plaza: D. Joaquín Máximo Varó. Calle Paseo del Marqués de Corvera, 112. 25-20

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

DEPOSITO DE PASAS

Por cuenta del cosechero se venden unas 700 arrobas de este fruto al precio de 16 reales una arroba, por partidas de 10 arrobas en adelante á 15 reales. Para verlas y tratar de ellas, en la

aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer. 8-4

ANUNCIO INTERESANTE

Pan de harina de molino, superior, se vende á 55 céntimos los dos kilos, calle de las Barcas, núm 13. 15-6

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-s

QUINTAS.

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

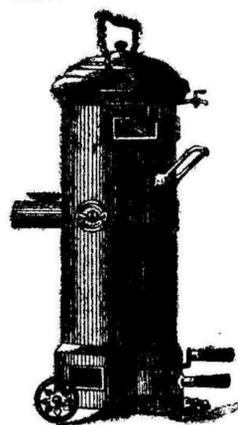
CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio.	700 ptas.
» Redención de Ultramar	150 »
» Subvencion ó sustitucion de Ultramar.	125 »
» Especial con sustitucion gratis.	200 »
» Subvencion de pesetas 500 por.	50 »
« Id. de id. 250 por.	25 »
« Id. de id. 125 por.	13 »

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

- En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera Mariano Padilla, número 37.
- En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.
- En La Union—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.
- En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.
- En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.
- En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.
- En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.
- En Cartagena—D. Juan Roca, Angel, 23.
- En Fortuna—D. Francisco Abad Madolell, farmacéutico.
- En Calasparra.—D. Rafael Arnaud, médico.

20-16



EL CHOUBESKI REFORMADO

A CORRIENTE DE AIRE SISTEMA DANIAN

El mejor de cuantos se conocen hasta el día, así lo certifican eminencias médicas.

Por la circulación establecida dentro del CHOUBESKI

se forma una corriente de aire que, esparciéndose por las habitaciones, las calienta con gran rapidez.

ÚNICO DEPÓSITO EN MURCIA

Ferretería de Leon SOCIEDAD, 9

FRENTE AL DIARIO

Gran surtido de estufas ordinarias desde SEIS PESETAS en adelante. Tuberias y codos para las mismas á precios baratos.

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 700 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscription especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos

OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Bañester. 20-18

MENAJE DE ESCUELA.

Se vende; razon, calle del Porcel, Escuela Normal, Portería. 6-4

Profesora en Partos.

Doña Teodora Martínez, Val de San Antonio, 27.

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito.

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.